

GÓMEZ LINCE, ORDEÑANA & GÓMEZ

ABOGADOS

(*) DR. RAÚL GÓMEZ LINCE
DR. JOSÉ VICENTE ORDEÑANA T.
AB. RAÚL GÓMEZ ORDEÑANA
DR. ROBERTO GÓMEZ-LINCE ORDEÑANA
DR. RAÚL GÓMEZ AMADOR
DR. LUIS ESTEBAN GÓMEZ AMADOR
AB. MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ CASTRO

BAQUERIZO MORENO No. 1.119 Y 9 DE
OCTUBRE, DÉCIMO PISO, OFICINA No. 1.005
TELÉFONOS: (5934) 2562416 - 2561034 - 2560464
FAX: (5934) 2309809 - APARTADO POSTAL 1579
DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA: GOMLIOR
e-mail: rgomez@ecuadortelecom.com.ec
GUAYAQUIL - ECUADOR

Expediente: 75527

SEÑORA SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS:

ING. HARRY GENARO HUERTAS GUERRA, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **INMOBILIARIA HAHUERCA S.A.** ante usted, atentamente, comparezco, expongo y solicito:

Mi representada, la compañía **INMOBILIARIA HAHUERCA S.A.**, cuenta con una sociedad extranjera como accionista. El artículo tercero del Reglamento sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionista, dispone que las compañías ecuatorianas que mantengan compañías extranjeras como socias o accionistas deben remitir información a la Intendencia de Compañías.

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el referido reglamento, adjunto a la presente los siguientes documentos de la compañía **HARBIN ASSETS CORP.** asu vez accionista de mi representada; que estos se tomen en cuenta para los años

- 2009, 2010 y 2011:
 - Formulario de información de la sociedad extranjera
 - Certificado de existencia legal
 - Declaración juramentada/ nómina de socios o accionistas
 - Poder otorgado por la sociedad extranjera

Atentamente

p. **INMOBILIARIA HAHUERCA S.A.**

Ing. Harry G. Huertas Guerra
GERENTE GENERAL

Ma. del Carmen Gómez
Ab. María del Carmen Gómez Castro
Reg. No. 09-2011-41

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS S.A. GUAYAQUIL

02 OCT 2012

RECIBIDO

16416

L.I. / DOC. 09/11/12
1.05551 DE 2
15 OCT 2012